



Ayuntamiento de Beratón

DOÑA SARA LÓPEZ PÉREZ, SECRETARIA-INTERVENTORA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BERATON (Soria).

CERTIFICO.- Que el Acta de la última sesión del Pleno del Ayuntamiento, celebrada el día 13 de junio de 2023, la que copiada del borrador del libro de actas dice así:

ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

ASISTENTES

Alcaldesa

DÑA. CARMEN LAPEÑA VILLAR

Concejales:

D.JESÚS FRANCISCO GRANADOS INVERNÓN

Concejales no asistentes

D.EDUARDO CRESPO LÁRRAGA

Secretaría

DÑA, SARA LÓPEZ PÉREZ

En el Municipio de Beratón a trece de junio de 2.023 siendo las 15h 15m y bajo la Presidencia de Dña. Carmen Lapeña Villar *Alcaldesa* del Ayuntamiento, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Señores Concejales al margen expresados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación del acta de la última Sesión celebrada.

La Sra . Alcaldesa pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación del Acta de la Sesión anterior de fecha 25 de abril de 2.023.

No formulándose la observación alguna, es aprobado por unanimidad el expresado borrador.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, la *Sra. Alcaldesa* levanta la Sesión a las 15h30m agradeciendo a los Concejales asistentes, su participación en la gestión municipal durante el presente mandato.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º de la Sra. Alcaldesa, en Beratón a trece de junio de dos mil veintitrés.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE





Ayuntamiento de Beratón

Cód. Validación: 6MLXCS3XD32H7GEM2JHGAT9MS
Verificación: <https://beraton.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

